

Aprehenden a dos jefes policiales por presunto hecho de corrupción

• Los coroneles Marco Ortuño y José Piérola prestaron sus declaraciones ayer hasta las 23.00 y hoy se decidirá en una audiencia cautelar su suerte. Quedaron detenidos preventivamente en celdas de la Policía.

El director de la Academia Nacional de Policías (Anapol), coronel Marco Ortuño y el rector de la Universidad Policial (Unipol), coronel José Piérola, declararon ayer en la fiscalía, sindicados de un presunto hecho de corrupción registrado en el proceso de ingreso irregular de 54 postulantes a estas dos instituciones e inmediatamente después fueron aprehendidos preventivamente.

Una denuncia sobre cobros irregulares en estas entidades obligó al Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción a ejecutar una investigación inmediata, de manera que ambas autoridades fueron convocadas a declarar hasta las 23.00, en la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen.

La audiencia para tomar declaraciones se hizo a puertas cerradas, mientras los

distintos medios de comunicación esperaban las conclusiones de esta investigación y posterior declaración de los involucrados.

Las denuncias vienen desde el pasado 27 de marzo y se procedió, sorpresivamente, para tener todos los elementos necesarios a la hora de decidir que se iba a hacer con las autoridades involucradas.

Inf. Pág. 6, 4to. cuerpo

EL DIARIO
108 años



NORMA PIÉROLA

EL DIARIO es el referente del periodismo

Al cumplir los 108 años de fundación de EL DIARIO, la diputada Norma Piérola (PPB-CN), ponderó la incansable labor de este medio de comunicación escrito que se convirtió en el referente del periodismo independiente del país.

La parlamentaria calificó al Decano de la Prensa Nacional, como "el periódico más influyente de Bolivia", por el tratamiento imparcial de la información y por ser el referente en el exterior toda vez que sus ediciones llegan más allá de nuestras fronteras.

Asimismo, ponderó el trabajo periodístico realizado a lo largo de más de 100 años de vida, reflejando los hechos y cambios históricos que marcaron la vida política, social y cultural de nuestro país.

"Si recordamos que el derecho a la comunicación y acceso a la información son derechos constitucionales y garantías fundamentales de todo ciudadano que se considere libre dentro de un Estado de derecho, EL DIARIO está dando fiel cumplimiento a esos postulados y la vigencia de la Ley de Imprenta", sostuvo.

La parlamentaria hizo extensiva sus felicitaciones a los ejecutivos, su directiva y trabajadores que hacen posible que la noticia llegue no sólo al ciudadano de a pie, sino a todos los estratos sociales.



EL ANTEPROYECTO DE LEY DE REGULACIÓN DEL DERECHO PROPIETARIO, QUE ES TRATADO EN COMISIÓN DE DIPUTADOS, CONTINÚA GENERANDO POLÉMICA EN LA POBLACIÓN PACEÑA.

La norma de derecho propietario sería aplicada por tres niveles de competencia

El proyecto de Ley de Regulación del Derecho Propietario comienza su análisis en la Comisión de Autonomías de la Cámara de Diputados. El Gobierno, municipios y Consejo de la Magistratura aplicarán la norma.

En las disposiciones adicionales de esta ley, se cons-

tituye la creación del Programa de Regularización del Derecho Propietario sobre Bienes Inmuebles Urbanos destinados a vivienda bajo dependencia del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda.

La presidenta de la Comisión de Organización

Territorial del Estado y Autonomías, la diputada Betty Tejada (MAS), explicó que esta instancia será creada para "facilitar el trabajo que tenga que ver con los trámites correspondientes".

Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo

COB ratifica paro de demanda salarial



LOS MINISTROS DE ECONOMÍA, LUIS ARCE CATACORÁ, Y DE TRABAJO, DANIEL SANTALLA, CONFORMAN LA COMISIÓN GUBERNAMENTAL.

Los dirigentes de la Central Obrera Boliviana (COB) abandonaron la reunión convocada por el ministro de Trabajo, Daniel Santalla, debido a la presencia de representantes de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) y ratificó el paro de 24 horas previsto para mañana, en demanda de un mayor incremento salarial superior al 7 por ciento propuesto por el Ejecutivo.

Los ministros de Economía, Luis Arce Catacora y de Trabajo, Daniel Santalla, continuarán intentando el acercamiento entre el ente matriz de los trabajadores y los empresarios privados, con la finalidad de llegar a un acuerdo respecto a la demanda salarial.

Inf. Pág. 7, 1er. cuerpo



CONTINÚA PROTESTA DE MÉDICOS Y TRABAJADORES EN SALUD Y NUEVAMENTE DEJARÁN SIN ATENCIÓN A LA POBLACIÓN.

Gobierno declara ilegal a paro indefinido de médicos

El Ministerio de Trabajo decidió declarar ilegal la reanudación del paro médico indefinido convocado para hoy, por lo que advirtió con descuentos salariales por los días no trabajados y adelantó despidos contra aquellos galenos que no asistan a sus fuentes de trabajo por seis días consecutivos.

El ministro de Trabajo, Daniel Santalla, calificó como

una actitud criminal la continuación de la huelga general indefinida en el sector salud, pues atenta contra los pacientes en estado de gravedad que se encuentran internados en los hospitales públicos y contra el derecho de acceder a los servicios de salud de la población, establecidos en las normas vigentes.

Inf. Pág. 7, 1er. Cuerpo

Los empresarios debatirán el tema de la crisis en la región

El evento a cumplirse en Cartagena el 13 y 14 de este mes contará con la presencia de 500 empresarios y ejecutivos de 22 países del hemisferio. El encuentro tendrá cinco ejes temáticos con miras a identificar las oportunidades donde el sector público y el privado puedan unir sus esfuerzos para fomentar la inversión.

La temática empresarial

incluye la globalización y desarrollo, donde se pretende ubicar a los países en las cadenas globales de abastecimiento; la ventaja que representa la proximidad geográfica, cultural y la complementariedad de producción. Para ello será importante contar con un capital humano adecuado.

Inf. Pág. 2, 3er. Cuerpo



EL PRESIDENTE DE LA ANDI, LUIS CARLOS VILLEGAS (IZQUIERDA) Y EL VICECOORDINADOR DE LA VI CUMBRE DE LAS AMÉRICAS, ALEJANDRO BORDA (DERECHA).

A 12 días del evento



Con el propósito de facilitar las inscripciones y evitar la aglomeración de los participantes, los interesados podrán inscribirse hasta las 21.00. Se ha previsto de una serie de computadoras de manera que se pueda evitar las filas.

Hay que recordar que la inscripción es personal, aunque algunas instituciones decidieron enviar la lista de componentes que los representarán en esta competencia que larga el domingo 22 a las 8.00, aunque los participantes generalmente están en el punto de partida una hora antes de empezar la competencia.

Sin respeto a la inversión no hay desarrollo.

Hoy se cumplen...

588 DÍAS

...desde que se expropiaron arbitrariamente las acciones que Soboco compró legalmente en Fancesa. Los responsables de este abuso, aún no han determinado el monto de la indemnización y no han pagado un solo centavo.



Sólidos Cimientos para Bolivia